



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Comunicado 484/2024
Ciudad de México, 16 de febrero de 2024.

México participa en diálogos multilaterales con Unión Europea sobre investigación e innovación

- El diálogo multilateral reúne en Bruselas a ministras y ministros en materia de investigación humanística y científica de la Unión Europea y países asociados
- México presenta avances en la transformación del sector con base en la primera Ley General en materia de HCTI
- Conahcyt participa con la conferencia magistral “Diálogos multilaterales sobre principios y valores en la cooperación internacional en investigación e innovación”

Con la aprobación de la primera Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (LGHCTI) —que garantiza el derecho humano a la ciencia— el Gobierno de México ha logrado una transformación profunda de sus políticas públicas en este sector, destacó el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) en la reunión ministerial de investigación e innovación de la Unión Europea (UE).

Este diálogo multilateral, encabezado por la presidencia belga del Consejo de la Unión Europea, en cooperación con la Comisión Europea, se llevó a cabo en Bruselas, Bélgica, y reunió a las y los ministros de Estados integrantes de la UE y de países asociados en materia de investigación humanística, científica, tecnológica e innovación (HCTI), los días 15 y 16 de febrero.

Los países participantes en este encuentro intercambiaron conocimientos y experiencias en torno a los principios y valores que permitan guiar la colaboración internacional en investigación e innovación, para la constitución de una declaración ministerial en la materia que sume acciones y compromisos por la atención a retos globales.

En representación de la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, la directora adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación, Delia Aideé Orozco Hernández, participó en la conferencia magistral “Diálogos multilaterales sobre principios y valores en la cooperación internacional en investigación e innovación”.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Aideé Orozco expresó que “México y la Unión Europea coinciden en el impulso de la ciencia abierta, la incorporación de la perspectiva de género en las políticas del sector, el derecho a la libertad académica y de investigación, y la inclusión”.

Conahcyt expuso la postura de esta renovada institución mexicana respecto a las políticas nacionales en materia de HCTI, las cuales buscan coadyuvar a garantizar el derecho humano a la ciencia en beneficio de los pueblos de México y las naciones hermanas, con especial atención en el cuidado y preservación del ambiente.

La Ley General en materia de HCTI en México establece medidas a favor de la libertad académica, de docencia, de investigación y expresión; mecanismos de equidad y enfoque de género e inclusión; impulsa la generación y divulgación de conocimiento con rigor epistemológico y exigencia ética; y promueve el acceso universal al conocimiento y la ciencia abierta.

Estas acciones se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030; y refuerzan la visión de la UE y países aliados en torno a la colaboración internacional en investigación e innovación, reconocida en la declaración ministerial en la materia.

Es de interés señalar que el Gobierno de México, mediante el Conahcyt, impulsa también el intercambio de experiencias, saberes y actividades científicas y tecnológicas, en espacios de presencia internacional, bajo el enfoque del humanismo mexicano que pone al eje de las estrategias, la justicia social y la protección ambiental.

Es relevante señalar que Conahcyt participó en las sesiones preparativas de las mesas de diálogo sobre: "Equidad de género e inclusión" "Ciencia abierta" y "Ética e integridad de la investigación" y coorganizó dichas sesiones en cooperación con Argentina, Chile, Países Bajos, Suiza, Sudáfrica, España y Francia, así como con la propia Comisión Europea. Conahcyt, además, apoyó en la vinculación de diversos expertos, provenientes de distintas Instituciones de Educación Superior, y Centros Públicos del Conahcyt en el resto de los talleres.

Muestra de ello es la convocatoria Puerta Horizonte Europa del Gobierno de México, abierta para las y los científicos mexicanos que integren un proyecto en el marco de la UE en temas de salud, energía y seguridad humana. Este mecanismo establece la colaboración internacional desde la horizontalidad y la solidaridad para resolver retos que van más allá de las fronteras.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

En ese sentido, México reafirma su interés por colaborar para nutrir las cumbres, los foros de diálogo y la cooperación entre Europa y los Estados de América Latina y el Caribe; en la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación (*JIRI, por sus siglas en inglés*) y los diálogos multilaterales de la Unión Europea, con el fin de impulsar la constitución de una red de conocimiento para el desarrollo de las HCTI que coadyuve a la atención de problemas regionales en común.

Bajo un enfoque humanista, la nación mexicana continúa posicionando una visión de derechos que coadyuva al fortalecimiento de ciencias y tecnologías para la paz, para la salud de las poblaciones, la protección del ambiente y para reducir brechas de desigualdades.

Las HCTI, además de buscar el avance del conocimiento en todos los campos del saber, deben estar a favor de las causas justas y del bienestar.

En 2024, la colaboración internacional entre el Conahcyt y la UE continuará mediante principios de cooperación internacional enfocados al bien común, para que nunca más se sobrepongan los intereses comerciales sobre el bienestar de todos sus pueblos.

-oo0oo-

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**

comunicacion@conahcyt.mx

conahcyt.mx

